

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento en los artículos 59, fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de marzo de 2020 es 106.838 puntos. Esta cifra representa una variación de -0.05 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de febrero de 2020, que fue de 106.889.

Los precios de los bienes y servicios más significativos por su incidencia sobre la inflación general durante marzo de 2020 fueron, al alza: Huevo; Pollo; Aguacate; Vivienda propia; Limón; Papa y otros tubérculos; Chile serrano; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Otros chiles frescos; y Restaurantes y similares. Así como a la baja: Gasolina de bajo octanaje; Gasolina de alto octanaje; Jitomate; Cebolla; Tomate verde; Nopales; Carne de cerdo; Melón; Otras frutas; y Gas doméstico natural.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de marzo de 2020, es de 106.422 puntos. Este número representa una variación de -0.78 por ciento respecto al índice quincenal de la primera quincena de marzo de 2020, que fue de 107.254 puntos.

Ciudad de México, a 7 de abril de 2020.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: El Director General Adjunto de Índices de Precios, **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.